

18/04/2012

Fiscalía y PDI sobrevuelan Río Claro por investigación de supuesta usurpación de aguas

La inspección aérea del sector denominado Valle del Indio ubicado al interior del fundo El Guanaco de la comuna de San Clemente y seguir aguas arriba el cauce del río Claro fijando fotografías y planos del sector, fue el objetivo de un sobrevuelo efectuado por la Fiscalía en el marco de una denuncia realizada por la Dirección General de Aguas (DGA) por el supuesto delito de usurpación de afluente y una posible destrucción del medio ambiente.



La diligencia fue encabezada por el Fiscal Regional, Mauricio Richards y por la fiscal a cargo de la investigación, María Lorena González, junto a peritos especializados del Laboratorio de Criminalística de la PDI Talca.

“La diligencia duró una hora y media, aproximadamente. Pudimos constatar la efectividad de los hechos, en el sentido de que hubo en fechas cercanas trabajos en el cauce del río Claro. Se pudo fotografiar, se pudo hacer un análisis planimétrico, se tomaron las medidas de esta intervención y lo que falta ahora es seguir investigando, definir la finalidad de esta intervención, establecer si estamos en presencia de un ilícito o de infracciones administrativas”, dijo el fiscal Regional del Maule, Mauricio Richards.

Agregó la autoridad regional que la Fiscalía continuará decretando diligencias de investigación para determinar el destino de las obras y eventualmente los daños que éstas pudieron haber causado.